Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 10 2025 A 31 10 2025	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [ ]	NO [X]
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	55.48%	42.17%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	**MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO** **1 al 29 de octubre del 2025** **DIANA MILENA MOLSALVE CASTRO** **30 al 31 de octubre del 2025**
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 9661-2024
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ALBA MILENA AFANADOR ROJAS – PSICOLOGA COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO- COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO COMPONENETE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUORS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIANA MARCELA RAMÍREZ PEÑA – PSICOLOGA - COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO- COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ – ENFERMERO PROFESIONAL – COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO-COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO Y COMPONENTE AMBIENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS MÓNICA MARITZA MEDINA SÁNCHEZ - NUTRICIONISTA - COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO- COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO - COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD Y COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS ALEJANDRO ZAMORA SÁNCHEZ – ARQUITECTO – COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO - COMPONENTE AMBIENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS MARIO ALFONSO GONZALEZ GUTIERREZ – INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO– COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS – GESTIÓN AMBIENTAL ASTRID NATHALIA GARZON ALFONSO – NEGOCIOS INTERNACIONALES – COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO - COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	**9661-2024**
FECHA DE CONTRATO	**26/12/2024**
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	27/12/2024
CONTRATISTA	INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	890.982.597-7
PROYECTO	7937-2024 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C.
VALOR	EL valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLORES QUINIENTOS TREINTA A MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (20.345.530.986), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTREGACIÓN SOCIAL-SDIS aporta en dinero la suma de DIESCISIETE MIL DOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (17.293.701.337) correspondiente al 85.00% y el ASOCIO aporta en especie la suma de TRES MIL CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (3.051.829.649) correspondiente al 15,00% los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución de Convenio
PLAZO	**DIECIOCHO (18) MESES**
FECHA ACTA DE INICIO	**01/01/2025**
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	**01/05/2026**
ADICION	**N/A**
PRORROGA	**N/A**
MODIFICACION 1	Teniendo en cuenta que el respectivo proceso de contratación al momento de su adjudicación y suscripción del contrato en la vigencia 2024 se encontraba amparado por vigencias futuras, se hace necesario la sustitución de las respectivas vigencias por certificado de disponibilidad presupuestal de la vigencia 2025 y el registro presupuestal correspondiente.
MODIFICACION 2 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025	• **RECONOCER** a partir de la suscripción de la modificación, el ajuste por diferencia en el IPC del 1.97% por valor de SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($73.308.425), de acuerdo lo dispuesto mediante boletín técnico del 09 de enero de 2025 expedido por el DANE. El incremento del IPC aplica para los rubros: Reconocimiento al Inmueble, Mantenimiento al Inmueble, Servicios Públicos y Conectividad, Desgaste y uso de los bienes no consumibles, Bienes consumibles, Elementos de aseo institucional, Servicios

	funerarios, Transporte, Absorbentes y otros elementos de cuidado, Elementos de aseo personal, Alimentos y Vestuario. • **RECONOCER** a partir del 01 de enero de 2025 el ajuste en el rubro de vigilancia por valor de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($11.882.151) conformidad a lo establecido en la Circular Externa No. 20241300000445 del 30 de diciembre de 2024 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por la cual se establece las Tarifas Mínimas para la Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada en la Vigencia 2025, información que fue calculada y verificada por la Subdirección Administrativa y Financiera por medio del memorando I2025000463 del 8 de enero de 2025. Se toma como valor de referencia el correspondiente al servicio de vigilancia por 24 de horas, sin arma teniendo en cuenta cada periodo, para el grupo 2.Parágrafo: El reconocimiento de IPC Y VIGILANCIA, con cargo a los recursos de la Secretaría Distrital de Integración Social, serán financiados con afectación al certificado de disponibilidad presupuestal CDP 17425 Y CRP 19434 del 2024 y CDP 64 y 66 y CRP 58 y 61 por valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($69.115.886) y con aportes en especie del Asociado, por valor de DIECISÈIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($16.074.690). **REINVERTIR Y REDISTRIBUIR** de los recursos disponibles del convenio un valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($85.190.576), los cuáles serán distribuidos de la siguiente manera: • Por parte de la SDIS la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO Y QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SÉIS PESOS MCTE ($69.115.886) y • Por parte del asociado aportara en especie un valor de DIECISÈIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($16.074.690) para la ejecución, conforme a la estructura de costos adjunta al presente modificatorio y el informe de supervisión No. 06 a corte de 30 de junio de 2025, los cuales corresponden a todos los rubros, así: Reconocimiento al Inmueble, Mantenimiento al Inmueble, Servicios Públicos y Conectividad, Desgaste y uso de los bienes no consumibles, Bienes consumibles, Elementos de aseo institucional, Servicios funerarios, Transporte, Absorbentes y otros elementos de cuidado, Elementos de aseo personal, Alimentos y Vestuario
SUSPENSIÓN	**N/A**
FUENTE DE FINANCIACIÓN	**2-100-I009 VA-SGP propósito general**

OBJETO:

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FISICOS ADMINITRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDECIA FUNCIONAL MODERADA EN LOS CENTROS DE CAMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937-2024 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD DE LAS PERSONAS MAYORS EN BOGOTÁ D.C.

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS DEL ASOCIADO		
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
OBLIGACIÓN	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
1. Cumplir con las condiciones previstas en los documentos contractuales y precontractuales, como; estudios previos, anexos técnicos adendas, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el talento humano que se encuentra vinculado para la prestación del servicio conoce a cabalidad los estudios previos, formatos y anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia, lo cual se evidenció en: 1.1.FOR-GD-040 Formato de ayuda de memoria del 07 de octubre del 2025 con el tema: Socialización memorando I2025031441 y pieza comunicativa 1.2.FOR-GD-040 Formato de ayuda de memoria del 15 de octubre del 2025 con el tema: Socialización lineamiento de Gestión Documental. 1.3.FOR-GD-040 Formato de ayuda de memoria del 17 de octubre del 2025 con el tema: Primeros auxilios psicológicos. 1.4.FOR-GD-040 Formato de ayuda de memoria del 21 de octubre del 2025 con el tema: Conducto regular. 1.5.FOR-GD-040 Formato de ayuda de memoria del 29 de octubre del 2025 con el tema: Entre burla y valoración social. 1.6.FOR-GD-040 Formato de ayuda de memoria del 31 de octubre del 2025 con el tema: Socialización del anexo técnico Convenio 9661-2024, empalme y entregas de cargos.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ 2. Compromisos Generales No 1
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció el cumplimiento de los deberes, de acuerdo con el artículo 5 de la ley 80 de 1993. 2.1 Informe de Gestión del Asociado octubre 2025.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025.
4. Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que suscribió oportunamente el acta de inicio y no presentó modificaciones contractuales. Enlace: //Ver SECOP II- https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7163460&AwardContractDetailId=5300999&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#GenericContractInformation	No aplica

5. Suscribir acta liquidación del convenio	No aplica para el presente periodo el acta de liquidación se suscribirá una vez finalice el plazo fijado en el pliego de condiciones del convenio.	No aplica
6. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de los compromisos.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que suministró de manera parcial al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada uno de los compromisos, no presentó el soporte de participación en la actividad de movilidad sostenible correspondiente al PIMS (plan integral de movilidad sostenible) de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico como se refleja en el compromiso del componente de gestión ambiental, cómo se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente, . se evidenció en: 6.1. Impresión de pantalla del correo electrónico con las observaciones al FOR-PSS-209 Formato Informa Mensual Operadores – Asociados.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ 2. Compromisos Generales No 6
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación a los soportes del asociado, se evidenció que acató y aplicó las observaciones y recomendaciones del equipo de supervisión. 7.1 Impresión de pantalla Respuesta Observaciones Informe Gestión octubre 2025	//10. IG 9661-2024 octubre 2025 2. Compromisos Generales No 7
8. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidenció en: 4.1.1 Transferencia bancaria Nomina octubre 9661-2024. 4.1.2 FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano – Comunidad de Cuidado.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ 1. Compromiso financiero/ 4. costos fijos/ 4.1 talento humano.
9. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a sus Compromisos frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales. El asociado certificó que se ha verificado y pagado los aportes al sistema de salud, pensión riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado por prestación de servicios y los deducibles por el talento humano que está por contrato definido, lo cual se evidenció en: 4.1.3 Planilla de pago de seguridad social empleados. 4.1.4 Planilla pagada de seguridad social contratistas. 4.1.7 Certificación de aportes parafiscales.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ 1. Compromiso financiero/ 4. costos fijos/ 4.1 talento humano.

certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.		
10. Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidenció en: 10.1. Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025. /2. compromisos del asociado/ Compromiso General No 10
11. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que respondió por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio 9661 del 2024, garantizando la seguridad y el debido manejo de los documentos y de igual menara con los registros propios de la institución los cuales reposaron en la dependencia correspondiente, como se evidencio en: 11.1 FOR-GD-015 Formato de Acta de cierre de expediente historia social del 20/10/2025 José Manuel Canción Cortes. 11.2 FOR-GD-016 Formato de entrega de documentos 11.3 FOR-GD-017 Formato único de inventario documental FUID 11.3.1 FOR-GD-017 Formato único de inventario documental Activos 11.3.2 FOR-GD-017 Formato único de inventario documental egresos 11.3.3 FOR-GD-017 Formato único de inventario documenta Apertura de Buzón 11.4 FOR-GD-035 Formato identificación espacio 11.5 FOR-GD-040 Ayuda de memoria 23/10/2025 Ingreso persona mayor Jorge Eduardo Esparraga 11.6 Foto Registro fotográfico Archivo de gestión 11.7 Impresión de pantalla Correo electrónico que soporta presentación informe digital de gestión del periodo	//10. IG 9661-2024 octubre 2025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 11

<table>
<tr>
<td>12. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.</td>
<td>De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con las pólizas de ley en el marco del convenio 9661-2024. Para tal efecto, presentó para aprobación de la Secretaría Distrital de Integración Social las pólizas:

12.1 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL.
MODIFICATORIO No. 2
No. 33-44-101257770 SEGUROS MUNDIAL.

<table>
<tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>$4.069.106.197</td><td>26/12/2024</td><td>31/12/2026</td></tr>
<tr><td>Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones</td><td>$1.017.276.549</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2029</td></tr>
<tr><td>Calidad en el servicio</td><td>$4.069.106.197</td><td>26/12/2024</td><td>31/12/2026</td></tr>
</table>

12.2. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
No. 33-40-101083152. SEGUROS MUNDIAL.

<table>
<tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr>
<tr><td>Predios laborales y operaciones.</td><td>$1.017.276.549,30</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2029</td></tr>
<tr><td>Contratistas y subcontratistas</td><td>$1.017.276.549,30</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2029</td></tr>
<tr><td>Vehículos propios y no propios.</td><td>$1.017.276.549,30</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2029</td></tr>
</table>

Ver enlace SECOP II-

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7163460&AwardContractDetailId=5300999&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#GenericContractInformation</td>
<td>//Ver SECOP II- convenio de asociación 9661-2024-Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato. //

//10. IG 9661-2024 octubree025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 12</td>
</tr>
<tr>
<td>13. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.</td>
<td>De acuerdo con el seguimiento y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció la asistencia a las reuniones convocadas por parte de la supervisión, lo cual se evidenció en:

13.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria octubre 01 del 2025 con el tema: Acompañamiento y socialización de lineamiento PIGA

13.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 03 de octubre del 2025 con el tema: Reunión Socialización del informe de desabastecimiento y/o escasez de medicamentos en las comunidades de cuidado.

13.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 16 de octubre del 2025 con el tema: Asistencia Técnica Simulacro Distrital.

13.4 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 23 de octubre del 2025 con el tema: Reunión mensual de coordinadores y equipo del servicio comunidad de cuidado.</td>
<td>//10. IG 9661-2024 octubre 2025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 13</td>
</tr>
</table>

14. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	De acuerdo con el seguimiento en visitas y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el asociado cumplió con la elaboración y entrega de todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. siguiendo los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad. Lo cual se evidenció en: 09. Informe de Gestión 9661-2024	//10. IG 9661-2024 octubre 2025
15. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación realizada del soporte que presentó el asociado, se evidenció que se encuentran los documentos contractuales que soportan la ejecución en la plataforma SECOP II, este informe se cargará posterior a la radicación. 15.1 Impresión de pantalla Cargue factura e informe de ejecución SECOP II.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 15
16. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015, lo cual se evidenció: 4.11 FOR-PSS-461 Formato Relación de Facturas Operadores Subdirección para la Vejez	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ 1. Compromiso financiero/ 4. costos fijos/ 4.11 relación de facturas
17. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se evidenció en: 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 17
18. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se evidenció en: 18.1 Certificación firmada por la representante legal	//10. IG 9661-2024 octubre 2025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 18
19. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se evidenció en: 19.1. Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//10. IG 9661-2024 octubre 2025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 19
20. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se evidenció en:	//Ver SECOP II-convenio de asociación 9661-2024-Numeral 7. Ejecución del

ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social	12.1 Póliza De Cumplimiento Estatal. No. 33-44-101257770 Seguros Mundial. 12.2. Póliza De Responsabilidad Civil Extracontractual. No. 33-40-101083152. Seguros Mundial. Ver enlace SECOP II- https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7163460&AwardContractDetailId=5300999&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#GenericContractInformation 20.1. Certificación firmada por el representa legal y revisor fiscal.	contrato-Documentos de ejecución del contrato. // //10. IG 9661-2024 octubre2025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 12 //10. IG 9661-2024 octubre 2025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 20
21. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se evidenció en: 21.1. Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal.	//20. IG 9661-2024 octubre 2025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 21
23. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que no se ejercieron conductas que lleve implícitos actos de violencia física y/o psicológica y se continuó con el seguimiento a compromisos establecidos con persona mayor frente a la conducta de agresión presentada anteriormente, lo cual se evidenció en: 23.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 23 de octubre de 2025, con el tema: Seguimiento al cumplimiento de compromisos. 23.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 23 de octubre de 2025, con el tema: Seguimiento conductual de la persona mayor Arnulfo Mamanché. 23.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 23 de octubre de 2025, con el tema: Abordaje a la persona mayor José Guillermo Socadaqui Vélez para verificar cumplimiento a compromisos. 23.4 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 23 de octubre de 2025, con el tema: Seguimiento persona mayor Carlos Arturo Guerrero Palomino.	//10. IG 9661-octubre 2025/ 2. compromisos del asociado/ Compromiso General No 23

	23.5 Certificación firmada por la representante Legal Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque y coordinador Javier Alejandro Ríos Garzón.	
24. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que no se realizaron denuncias ante autoridad competente, lo cual se evidenció en: 24.1 Certificación firmada por la representante Legal Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque y coordinador Javier Alejandro Ríos Garzón.	//10. IG 9661-octubre 2025/ 2. compromisos del asociado/ Compromiso General No 24
25. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que da cumplimiento a los lineamientos protocolos para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública. 25.1 FOR-GD-040 formato ayuda de memoria del 01 de octubre del 2025 con el tema: Socialización: temas en salud pública cáncer de mama, Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), Esquistosomiasis. 25.2 FOR-GD-040 formato ayuda de memoria del 31 de octubre del 2025 con el tema: Medidas preventivas de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). 25.3 FORPSS570 formato registro del desarrollo de actividades del 1 al 31 de octubre del 2025 con el tema: Medidas preventivas de las infecciones respiratorias agudas IRA.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ 2. Compromisos Generales No 25
26. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con el concepto sanitario Favorable lo cual se evidenció en: 26.1. Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No. 40040 de 19 de mayo del 2025 con concepto favorable y un cumplimiento del 98,5%.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 26

generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	26.2. Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Preparación de alimentos No. 17048 del 19 de mayo del 2025 con concepto favorable y un cumplimiento del 97,5%.	
27. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que elaboró e implementó el documento de Plan de Saneamiento (GUI-PSS-005), lo cual se evidenció en: 27.1 GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento. 27.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 02 de octubre de 2025 con el tema: Limpieza y desinfección plan de saneamiento básico. 27.3 FOR-PSS-072 Formato Declaración de Compromiso	//10. IG 9661 octubre 2025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 27
28. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que de acuerdo con el informe de gestión se implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social para la ejecución del convenio 9661-2024.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025
29 Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación del soporte que presentó el asociado, se evidenció que dio cumplimiento de un mínimo 5% de provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, lo cual se evidenció en: 29.1 Certificación firmada por Representante legal.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 29
30. Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación del soporte que presentó el asociado, se evidenció que dio cumplimiento de un mínimo 50 de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, lo cual se evidenció en: 4.1.2 FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano – Comunidad de Cuidado. 30.1 Certificación firmada por Representante legal.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ 1. Compromiso financiero/ 4. costos fijos/ 4.1 talento humano. //10. IG 9661-2024 octubre 2025./2.compromisos del asociado/ Compromiso General No 30
31 Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje	De acuerdo con el seguimiento realizado y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cumplió con el ofrecimiento de las propuestas, lo cual se evidenció en:	//10. IG 9661-2024 octubre 2025. / 2. compromisos del asociado/

	31.1 Aula sensorial: se evidenció la actividad realizada en el FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades y registros fotográficos. 31.2. Certificación firmada por la Representante Legal Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque y la revisora fiscal Nora Corrales Orozco, dando cumplimiento al ofrecimiento de la propuesta relación ponderables para el otorgamiento de puntaje.	Compromiso General No 31
32. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los documentos contractuales y precontractuales, contractuales como estudios previos, anexos técnicos, adendas y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció la realización de actividades inherentes al objeto del contrato, lo cual se evidenció en: 32.1 FOR-ATC-009 Formato Apertura Buzón de Sugerencias del 03, 10, 17, 24 y 31 de octubre 2025. 32.2 Impresión de Pantalla del correo electrónico con el envío del consolidado aperturas mes de octubre de 2025 CC Hogar Francisco y clara y Aval por parte del referente técnico del servicio comunidad de cuidado de la subdirección para la vejez. 32.3 Aval de propuesta de actividad de salida lúdico-recreativa convenio 9661-2024. 32.4 Protocolo de actividad de salida lúdico-recreativa convenio 9661-2024	//10. IG 9661-2024 octubre 2025 / 2. compromisos del asociado/ Compromiso General No 32
33. Las demás inherentes al objeto y la Adquirir localmente alimentos provenientes de pequeños productores y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria local y sus organizaciones, destinando como mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, conforme a lo dispuesto en el Decreto 248 de 2021".	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación del soporte que al compromiso de adquirir localmente alimentos provenientes de pequeños productores y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria local y sus organizaciones, destinando como mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, conforme a lo dispuesto en el Decreto 248 de 2021, si cumplió como se evidencia en: 33.1 Certificación firmada por Representante legal 33.2 Impresión de Pantalla de validación solicitud Inscripción en el Registro de Compras Públicas Locales Alimentos para el Cultivo de plátano y la elaboración panela. 33.3 Impresión de Pantalla de validación solicitud Inscripción en el Registro de Compras Públicas Locales Alimentos para el Cría de aves de corral: producción de huevos – cría aves de corral (pollo)	//10. IG 9661-2024 octubre 2025 / 2. compromisos Generales/ Compromiso 33
COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO		
COMPROMISOS TÉCNICOS		
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que coordinó con el Equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez las novedades del periodo: ingresos uno (01); traslados cero (0); egresos del servicio uno (01); días salidas a medio familiar doce (12); días de hospitalización ciento cincuenta y cinco (155), lo cual se evidenció en:	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromiso Atención Integral /Compromiso No 1.

	1.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 23 de octubre de 2025, con el tema: Reporte novedades del mes. 1.2 FOR-PSS-213 Formato reporte metafísica y novedades servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores modalidad comunidad de cuidado, del periodo del 01 al 31 de octubre de 2025 Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara. 1.3 FOR-PSS-311 Ficha SIRBE Genérica para Novedades Registro de Actuaciones, mes de octubre 2025.	
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	De acuerdo con el seguimiento realizado y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que realizó mesas de trabajo con las personas mayores para la construcción del Plan de Atención Institucional PAI, el cual fue enviado al equipo de asistencia técnica de acuerdo con el tiempo establecido por el anexo técnico y se recibió aprobación por medio de correo electrónico del equipo técnico del servicio Comunidad de Cuidado, con el aval del PAI. En los meses de mayo y agosto de 2025 se presentaron los informes trimestrales de seguimiento al Plan de Atención Institucional – PAI. De igual manera se realiza la implementación del PAI – Plan de Atención Institucional, el cual se registra por medio del FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria y Formato Registro del Desarrollo de las Actividades FOR-PSS-570, a través del desarrollo de actividades, lo cual se evidencia en: **2.1 EJE OCUPACIÓN HUMANA.** <u>2.1.1 Línea de atención Lenguajes para la Identidad</u>: 2.1.1.1 Actividad 1. Vivir jugando; Actividad 2. Música; Actividad 3. Expresión corporal; Actividad 4. Bailando la vida: se evidenció la actividad realizada en el FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades y registros fotográficos. <u>2.1.2 Línea de atención Movilizando Capacidades:</u> 2.1.2.1 Actividad 1. Educación y formación; Actividad 2. Fortalecimiento intelectual; Actividad 3. Inclusión laboral: se evidenció la actividad realizada en el FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades y registros fotográficos. <u>2.1.3 Línea de atención Espacios para la Realización</u>: 2.1.3.1 Actividad 1. Pinceladas de vida; Actividad 2. Gerontonautas; Actividad 3. Manualidades; Actividad 4. Karaoke; Actividad 5. Conozco mis derechos; Actividad 6. Misión de vida: se evidenció la actividad realizada en el FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades y registros fotográficos de fecha. **2.2 EJE CUIDADO INTEGRAL** <u>2.2.1. Línea de atención cuerpo y mente</u> 2.2.1.1 Actividad 1. Me muevo me cuido; Actividad 2. Caminando con la naturaleza; Actividad 3. Naturalmente	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos /Compromisos Atención Integral CompromisoNo2/ 2.1EjeOcupaciónHumana/ 2.1.1Lenguajesparala Identidad //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/2.1EjeOcupación Humana/2.1.2 Movilizando Capacidades //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/2.1EjeOcupación Humana/2.1.3EspaciosparalaRealización //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/2.2 EjeCuidado Integral/2.2.1 CuerpoyMente //10. IG 9661-2024 octubre 2025/

	saludable: se evidenció la actividad realizada en el FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades y registros fotográficos. 2.2.1.2 Registro fotográfico IEC - Estrategia de Información Educación y Comunicación. <u>2.2.2. Línea de Atención Identidad, Afectividad y Sexualidad</u> 2.2.2.1 Actividad: 1. Reconociendo mis cambios; Actividad 2. Diversidad e inclusión; Actividad 3. Genero e igualdad; Actividad 4. Sexualidad en las personas mayores; Actividad 5. Somos uno: Se evidenció la actividad realizada en el FOR-PSS-570 Formato; Registro del Desarrollo de Actividades y registros fotográficos. <u>2.2.3 Línea de Atención Espiritualidad</u> 2.2.3.1 Actividad 1. Viviendo nuestra espiritualidad; Actividad 2. Diversidad religiosa; Actividad 3. Buscando mi yo; Actividad 4. Cuidando mi salud mental y/o cognitiva: se evidenció la actividad realizada en el FOR-PSS570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades y registros fotográficos. <u>2.2.4 Línea de Atención Entornos Amigables y Seguros:</u> 2.2.4.1 Actividad 1. Eco vidas cuidemos el planeta juntos: Se evidenció la actividad realizada en el FOR-PSS-570 Formato; Registro del Desarrollo de Actividades y registros fotográficos. <u>2.2.5 Línea de Atención Respiro a Cuidadores</u>: 2.2.5.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 01 de octubre 2025, con el tema: Línea respiro al cuidador. Actividad “Tiempo para mi salud mental” 2.2.5.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 03 de octubre 2025, con el tema: Línea respiro al cuidador. Actividad “Celebremos como familia Hogar Francisco y Clara las fechas especiales”. **2.3. EJE FAMILIA, PARTICIPACIÓN Y REDES** <u>2.3.1 Línea de Atención Familia</u> 2.3.1.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 31 de octubre del 2025, con el tema: Consolidar información: Línea de familia. <u>2.3.2 Línea de Atención Participación</u> 2.3.2.1 Actividad 1. Garantizando mis deberes y derechos; Actividad 2. Celebrando mi vida; Actividad 3. Soy estrella; Actividad 4. Participando ando; Actividad 5. Fechas especiales: se evidenció la actividad realizada en el FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades y registro fotográfico. <u>2.3.3 Línea de Atención. Redes</u> 2.3.3.1 Actividad 1. Entre mundos; Actividad 2. Integrando saberes: se evidenció la actividad realizada en el FOR-PSS-	Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/2.2 EjeCuidado Integral/2.2.2 IdentidadAfectividadySexualidad //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/2.2 EjeCuidado Integral/2.2.3Espiritualidad //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/2.2 EjeCuidado Integral/2.2.4EntornosAmigablesySeguros //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/2.2 Eje Cuidado Integral/2.2.5RespiroaCuidadores //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/ 2.3 Eje Familia, Participación y Redes/ 2.3.1 Familia //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/

	570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades y registro fotográfico. <u>2.3.4 Línea de Atención Convivencia</u> 2.3.4.1 Actividad 1. Convivir bien te hace feliz; Actividad 2. Hagamos un trato por un buen trato: se evidenció la actividad realizada con el FOR-PSS-570 Formato Registro de Desarrollo de actividades y registro fotográfico. 2.4 Cronogramas mes de octubre 2025 2.4.1 Cronograma Trabajo social 2.4.2 Cronograma Educación física 2.4.3 Cronograma enfermería 2.4.4 Cronograma fisioterapia 2.4.5 Cronograma gestión ambiental 2.4.6 Cronograma terapia ocupacional 2.4.7 Cronograma gerontología 2.4.8 Cronograma psicología 2.4.9 Cronograma nutrición 2.4.10 Cronograma artes	2.3 Eje Familia, ParticipaciónyRedes/ 2.3.2 Participación //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/ 2.3 Eje Familia, ParticipaciónyRedes/ 2.3.3 Redes //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/ 2.3 Eje Familia, Participación y Redes/ 2.3.4 Convivencia //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/ 2.4 Cronogramas
3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual – PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que realizó el envío del correo electrónico con el consolidado reporte PAIIN a la plataforma SIRBE, donde se reporta la programación de cinco (05) formulaciones al PAIIN fase conociendo/planeando y setenta y cinco (75) en la fase actuando. Se realizó una (01) valoración inicial por parte del equipo interdisciplinario; aplicación de nueve (09) escalas WHODAS por actualización y la aplicación de ciento cuarenta y ocho (148) escalas Barthel, una (1) por ingreso y ciento cuarenta y siete (147) por actualización. Así mismo, reportan las siguientes intervenciones individuales: ciento cincuenta (150) intervenciones individuales a veinticinco (25) personas mayores por el área de fisioterapia, una (01) intervención individual por el área de gerontología, cuatro (04) por el área de psicología, una (01) por el área de artes y una (01) por el área de nutrición, lo cual se evidenció en: 3.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 15 de octubre de 2025, con el tema: Reporte de realización de los planes de atención integral individual de las personas mayores.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromiso Atención Integral /Compromiso No 03

	3.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 31 de octubre de 2025, con el tema: Reporte de intervenciones individuales realizadas por el equipo interdisciplinario en el mes de octubre. 3.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 31 de octubre de 2025, con el tema: Reporte aplicación escalas Whodas 2.0, aplicación escalas de Barthel. 3.4 FOR.GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 31 de octubre de 2025, con el tema: Reporte valoraciones iniciales realizadas en el mes de octubre 3.5 Base PAIIN (formato Excel no controlado). 3.6 Impresión de pantalla de correo electrónico con el Consolidado reporte PAIIN CC Francisco y Clara.	
4. Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se realizó una (01) valoraciones iniciales, lo cual se evidenció en: 4.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 31 de octubre del 2025, con el tema: Reporte Y Programación de seguimientos y planes de cuidado trimestrales de octubre 2025 Y Reporte de valoraciones iniciales de ingresos nuevos del mes de octubre del año 2025.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromiso Atención Integral /Compromiso No 04.
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que para el periodo del informe se realizó (73) seguimientos trimestrales a los planes de cuidado de enfermería y un (1) plan de cuidado nuevo, lo cual se evidenció en: 5.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 31 de octubre del 2025, con el tema: Reporte Y Programación de seguimientos y planes de cuidado trimestrales de octubre 2025 Y Reporte de valoraciones iniciales de ingresos nuevos del mes de octubre del año 2025.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromiso Atención Integral /Compromiso No 05.
6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	De acuerdo con el seguimiento realizado en vista y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidencio que las nutricionistas participaron en la elaboración de ochenta (80) PAIIN “Plan de Atención Integral Individual” distribuidos de la siguiente manera: cinco (05) Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) de la fase conociendo y planeado y setenta y cinco (75) Planes de Atención Integral Individual (PAIIN) de la fase actuado, como también en lo cual se evidencia en: 3.1. FOR-GD-040 Formato Ayudad de Memoria de 15 octubre del 2025 con el Tema: Reporte de realización de los planes de atención integral individual de las personas mayores. De igual manera en la elaboración y aplicaciones de los cuestionarios para la evaluación de la discapacidad de la organización mundial de la salud WHODAS 2.0, de un total de nueve (09) por actualización y aplicación de la escala de valoración funcional Barthel un total de ciento y cuarenta y siete (147) por actualización, lo cual se puede evidenció en:	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromiso Atención Integral /Compromiso No 03. //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromiso Atención Integral /Compromiso No 06.

	3.3 FOR-GD-040 Ayuda de Memoria del 31 de octubre de 2025, con el tema: Reporte y aplicación de escala Whodas 2.0 y aplicación escalas Barthel. Los cuales se encuentran ubicados en la carpeta de evidencias No 03 de atención integral. Así mismo, se dio cumplimiento a los protocolos y lineamientos establecidos para el componente de vigilancia nutricionales, se realizó una (01) valoración inicial, el cierre de una (01) historias psicosociales por fallecimiento, se realizaron un total de sesenta (70) seguimientos nutricionales: un (01) a necesidad y sesenta y nueve (69) trimestrales, canalizaciones con un total de cincuenta y uno (51) con quince (14) con suplemento nutricional, cinco (03) esperando portabilidad para ser atendida por la especialidad de nutrición, tres (03) en espera de portabilidad y veintinueve (29) con seguimiento del programa de control de riesgo cardiovascular trimestral por la EPS (entidad prestadora de salud); se realizó el diligenciamiento FOR-PSS-590 Formato Seguimiento plan de atención por nutrición, para el mes octubre 2025, Impresión de Pantalla del correo electrónico informando a las nutricionistas del equipo de asistencia técnica del servicio comunidad de cuidado que esta al día, lo cual se evidenció en: 6.1 Carpeta Vigilancia Nutricional 6.1.1. PTC-PSS-017 Protocolos Toma y Registro de Medidas Antropométricas. 6.1.2. PTC-PSS-020 Protocolo Ingreso de Datos antropométricos al SIRBE 6.1.3. PTC-PSS-039 Protocolo Abordaje y Orientación a los Beneficiarios Identificados con Malnutrición de los Servicios Sociales 6.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 31 de octubre de 2025 con el tema: Reporte de las Acciones adelantadas en el subcomponente de Vigilancia Nutricional, en la cual se relaciona (Ingresos, Traslados, Reintegro familiar/social, Evasiones, Fallecimientos, Seguimientos Trimestrales y a necesidad). 6.3 FOR-PSS-590 Formato Seguimiento Plan de atención por nutrición en Excel, para octubre 2025. 6.4. Impresión pantalla del correo electrónico con el envío del FOR-PSS-590 Formato Seguimiento Plan de atención por nutrición.	
7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció la socialización del pacto de convivencia a personas mayores de la Comunidad de Cuidado que ingresaron durante el periodo y se realizó actividades para implementación de este, lo cual se evidenció en: 7.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 23 de octubre de 2025, con el tema: Socializar Formato FOR-PSS-588 y conociendo el pacto de convivencia. 7.2 Un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia: se evidenció la actividad realizada en el	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromiso Atención Integral /Compromiso No 07

	FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades y registros fotográficos.	
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	De acuerdo con el seguimiento realizado y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que garantizó a las personas mayores el acceso a todos los medios de comunicación e información contemplados en el anexo técnico como lo son prensa escrita diaria, telefonía fija y telefonía móvil, televisión, radio y contó con los equipos de cómputo y los demás elementos descritos en el componente Ambientes Adecuados y Seguros, Dotación Tabla 28 “Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades”. Así mismo, se evidenció que el asociado realizó actividades de cualificación a las personas mayores en el manejo de equipos de cómputo, los cuales son de uso exclusivo de los mismos, adicionalmente, el asociado garantizó el acceso permanente a los diferentes medios de comunicación, lo cual se evidenció en: 2.1.2.1 Actividad 1. Educación y formación; Actividad 2. Fortalecimiento intelectual; Actividad 3. Inclusión laboral: se evidenció la actividad realizada en el FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades y registros fotográficos. 2.1.3.1 Actividad 1. Pinceladas de vida; Actividad 2. Gerontonautas; Actividad 3. Manualidades; Actividad 4. Karaoke; Actividad 5. Conozco mis derechos; Actividad 6. Misión de vida: se evidenció la actividad realizada en el FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades y registros fotográficos de fecha. 8.1 FOR-PSS-433 Formato seguimiento a llamadas mes de octubre 2025. 8.2 Registro fotográfico soporte lectura de prensa diaria octubre 2025.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos /Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/ 2.1EjeOcupación Humana/ 2.1.2 Movilizando Capacidades //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/ 2.1EjeOcupación Humana/ 2.1.3Espaciosparala Realización //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Compromiso Atención Integral / Compromiso No 08
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se implementaron las acciones para garantizar la atención en salud de las personas mayores, lo cual se evidenció en: 9.1 Informe control de citas médicas en Excel donde reportan las citas y tramites de salud que cumplieron las personas mayores durante el mes en Excel: Cardiología 2, Cirugía de Cabeza y Cuello 1, Cirugía de Catarata 2, Cirugía General 1, Cirugía Plástica 1, Crónico 16, Gastroenterología 3, Dermatología 2, Ginecología 1, Hospitalización 9, Medicina Familiar 8, Medicina General 31, Medicina Interna 13, Nefrología 3, Neurología 2, Neurocirugía 2, Nutrición 1, Oncología 1, Oftalmología 29, Post Operatorio / cirugía de Catarata 2, Ortopedia / Post Operatorio 1, Ortopedia 2, Otorrino 2, Psiquiatría 50, Riesgo Cardiovascular 17, Odontología 1, Urología 3, Adaptación de Ayudas Auditivas 2, Biopsia Nasal 1, Cambio de Sonda Vesical 6, Curaciones 1, Ecografía de Vías Urinarias 5, Ecografía de Tiroides 1, Electrocardiogramas 2, Laboratorios 54.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromiso Atención Integral /Compromiso No 09

	9.2. Cuadro de rotación de auxiliares de enfermería y enfermeros profesionales. 9.3 Formato Registro morbilidad, accidentalidad y mortalidad de personas mayores. 9.4 FOR-GD-040 formato ayuda de memoria del 01 de octubre de 2025 cualificación sobre "Farmacovigilancia". 9.5 FOR-GD-040 formato ayuda de memoria del 01 de octubre de 2025 cualificación sobre "Socialización Protocolos de Enfermería (Toma de signos vitales, prestación de servicios, uso de la habitación de relaciones afectivas, intimas, cuidado de la persona mayor en cama, convulsiones, traslado de las personas mayores al servicio de urgencias, prevención de caídas". 9.6 Dotación elementos de Salud Tabla 17 Relación elementos de salud.	
10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para custodia de documentos y mensualmente se actualiza el OneDrive donde se almacenó la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores, lo cual se evidenció en: 11.6 Registro fotográfico archivo físico historias sociales 10.1 Impresión de pantalla Drive	//10. IG 9661-2024 octubre 2025./2.compromios del asociado/ Compromiso General No 11 //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/compromiso Atención Integral/compromiso No 10
11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que adelantó acciones de prevención de las conductas referidas, con las personas mayores, lo cual se evidenció en: 2.3.4.1 Actividad 1. Convivir bien te hace feliz; Actividad 2. Hagamos un trato por un buen trato: se evidenció la actividad realizada con el FOR-PSS-570 Formato Registro de Desarrollo de actividades y registro fotográfico. 7.2 Un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia: se evidenció la actividad realizada en el FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades y registros fotográficos.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 2/ 2.3 Eje Familia, Participación y Redes/ 2.3.4 Convivencia //10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromiso Atención Integral /Compromiso No 07
12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo,	No aplica para el presente periodo, no se realizaron actividades de tipo académico en la Comunidad de Cuidado.	No aplica

informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.		
13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	De acuerdo con el seguimiento realizado y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que realizó el envío de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica al correo jcabreras@sdis.gov.co y se recibió aval de este, lo cual se evidenció en: 13.1 Impresión de pantalla de envío correo electrónico con el tema: Reporte matriz de políticas públicas proyecto 7937 – octubre 2025 y se recibió el respectivo aval por parte del equipo técnico del servicio Comunidad de Cuidado de la Subdirección para la Vejez	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 13
14. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado presentó la caracterización actualizada correspondiente al mes de octubre de 2025, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo lo cual se evidenció en: 14.1 Impresión de pantalla envío al correo electrónico caracterización al equipo de asistencia técnica del servicio comunidad de cuidado. 14.2 Caracterización formato Excel mes de octubre 2025	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Atención Integral /Compromiso No 14
COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que durante el periodo del informe se implementó la minuta de alimentos entregada por la Secretaría Distrital de Integración Social, dando cumplimiento al compromiso, lo cual se evidenció en: 1.1 Minuta patrón, ciclos de menús y análisis nutricional, y ciclos de menús en el servicio de alimentos. 1.2 FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambios de Preparación para octubre de 2025 1.3 Registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, para octubre del 2025.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Nutrición y Salubridad /Compromiso No 01
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo técnico 2 de 4 Nutrición y Salubridad Comunidad de cuidado y sus modificaciones incluidas mediante Adenda, componente "*Suministro alimentario que*	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se elaboraron, prepararon y suministraron las modificaciones alimentarias requeridas para las personas mayores, lo cual se evidenció en: 2.1. Formato no controlado de Derivación de Menús 2.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, para octubre 2025.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025. /Compromisos técnicos/Compromisos Nutrición y Salubridad /Compromiso No 02

contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	2.3. FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 01 de octubre del 2025 con el tema: Capacitación documento Manual de orientaciones (minuta patrón, ciclo de menús), modificaciones alimentarias y formato modificaciones alimentarias. 2.4. Formato Ayuda de Memoria del 15 de octubre del 2025 con el tema: Listado de modificaciones alimentarias por participante mes de octubre. 2.5. Registro fotográfico del Listado de Modificaciones alimentarias publicado en el Servicio de Alimentos y Comedor de las personas mayores, para octubre 2025. 2.6. Documento de Orientaciones Modificaciones Alimentaria en el Servicio Social Centros de Protección Social 2020 el cual es línea de base para las modificaciones alimentarias de las personas mayores. 2.7. Cronograma de capacitación de documento modificaciones alimentarias, ejecución 9661-2024.	
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se brindan los refrigerios a las personas mayores que salen de la unidad operativa a trámites de salud, lo cual se evidenció en: 3.1 FOR-GD-040 Formato Ayudad de Memoria de 31 de octubre del 2025 con el tema: Reporte de la entrega de refrigerios para trámites en compañía de talento Humano de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, correspondiente al mes de octubre del año 2025, en el cual se relaciona el cuadro de los 5 tipos de refrigerio, el registro fotográfico de la bitácora de enfermería, el cuadro de relación de refrigerios entregados en el mes y el registro fotográfico.	//10. IG 9661 2024 octubre 2025. /Compromisos técnicos/Compromisos Nutrición y Salubridad /Compromiso No 03
4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el talento humano realizó el acompañamiento a la toma de los alimentos a las personas mayores, lo cual se evidenció en: 4.1 Cronograma mensual para el equipo interdisciplinario para acompañamiento de la toma de los alimentos de las personas mayores, para octubre 2025. 4.2 FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario Personas Mayores, para octubre 2025.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Nutrición y Salubridad /Compromiso No 04
5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se ofrecen los suplementos nutricionales, multivitamínicos y refrigerios nocturnos para garantizar la calidad de vida de las personas mayores, lo cual se evidenció en: 2.2 FOR-PSS- 585 Formato listado de Modificaciones Alimentarias por Participante (Ubicada en la carpeta de evidencias del compromiso No 2 del componente de nutrición y salubridad).	//10. IG 9661-2024 octubre 2025. /Compromisos técnicos/Compromisos Nutrición y Salubridad /Compromiso No 02 //10. IG 9661-2024 octubre 2025. /Compromisos técnicos/Compromi

	5.1 1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memorias del 31 de octubre del 2025 con el tema Reporte de entrega de refrigerio nocturnos, correspondientes para el mes de octubre del año 2025, en la cual se registra el suministro de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesante.	sos Nutrición y Salubridad /Compromiso No 05
6. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se elaboró e implementó el Plan de capacitación continua de buenas prácticas de manufactura, lo cual se evidenció en: 6.1 Plan de Capacitación de BPM Buenas Prácticas de Manufactura dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 2674 del 2013 para el convenio 9661-2024 6.2 Cronograma para dar cumplimiento Plan de Capacitación de BPM ejecución 9661-2024. 6.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria de 01 de octubre del 2025 con el Tema: BPM “Buenas prácticas de Manufactura”. Protocolo de preparación de alimentos sin piso térmico. 6.4 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria de 08 de octubre del 2025 con el Tema Socialización diligenciamiento formato FOR-PSS-246 Evaluación de características organolépticas.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025. /Compromisos técnicos/Compromisos Nutrición y Salubridad /Compromiso No 06
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se abasteció al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad, necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores lo cual se evidenció en: 27.2. FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 02 de octubre de 2025 con el tema: Limpieza y desinfección Plan Saneamiento Básico (PSB). El cual se encuentra ubicado en la carpeta del compromiso 27 de Compromisos Generales. 7.1. Instructivos y Protocolos Servicio de Alimentos **ITEMS** / **CODIGO** / **NOMBRE FORMATO** 7.1.01 / NS-PSS-012 / Instructivo Recibo de alimentos 7.1.02 / INS-PSS-013 / Instructivo Almacenamiento de alimentos. 7.1.03 / INS-PSS-014 / Instructivo Preparación de alimentos. 7.1.04 / INS-PSS-015 / Instructivo Servido y distribución de alimentos 7.1.05 / INS-PSS-016 / Instructivo Seguimiento de la Operación del Servicio de Alimentación 7.1.06 / INS-PSS-018 / Instructivo Compra directa de alimentos por operadores en asociación. 7.1.07 / NS-PSS-048 / Instructivo Plan de muestreo y seguimiento a la minuta de alimentos. 7.1.08 / PTC-PSS-101 / Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos Enel servicio de alimentación 7.2 Formatos Servicio de Alimentos: **ITEMS** / **CODIGO** / **NOMBRE FORMATO**	//10. IG 9661-2024 octubre 2025 /2. compromisos del asociado/ Compromiso General No 27 //10. IG 9661-2024 octubre 2025. /Compromisos técnicos/Compromisos Nutrición y Salubridad /Compromiso No 07

	7.2.01	FOR-PSS-175	Formato Plan De Compras Semanal
	7.2.02	FOR-PSS-226	Formato Plan de Compras Consolidado Mensual.
	7.2.03	FOR-PSS-230	Formato Recepción De Alimentos
	7.2.04	FOR-PSS-232	Formato Verificación Transporte De Alimentos
	7.2.05	FOR-PSS-236	Formato Control Entradas Y Salida De Alimentos Asociados
	7.2.06	FOR-PSS-238	Formato Control De Temperaturas Equipos De Refrigeración
	7.2.07	FOR-PSS-239	Formato Control De Temperaturas Equipos De Congelación
	7.2.08	FOR-PSS-243	Formato Preparación De Alimentos
	7.2.09	FOR-PSS-246	Formato Evaluación Características Organolépticas
	7.2.10	FOR-PSS-248	Formato Acompañamiento De La Operación Servicio De Alimentos Mensual
	7.2.11	FOR-PSS-252	Formato Inspección Pla De Muestreo De Porciones Servidas
	7.2.12	FOR-NC	Formato No Controlado Relación Toma Muestras Testigo

7.3. Formato Plan de Saneamiento:

ITEMS	CODIGO	NOMBRE FORMATO
7.3.01	FOR-PSS-803	Formato Control Y Medición De Desperdicios De Alimentos
7.3.02	FOR-PSS-064	Formato De Control De Lavado Y Desinfección Del Tanque De Agua Potable
7.3.03	FOR-PSS-065	Formato Seguimiento A Soluciones Desinfectantes
7.3.04	FOR-PSS-066	Formato Inspección De La Presencia De Plagas
7.3.05	FOR-PSS-067	Formato Inspección Del Manejo De Elementos En Desuso, Embalaje
7.3.06	FOR-PSS-068	Formato Lista De Verificación De Limpieza, Desinfección Y Acciones Correctivas
7.3.07	FOR-PSS-069	Formato Registro Control De Plagas
7.3.08	FOR-PSS-071	Formato Verificación De Hermeticidad

7.4 Documentos sanitarios de proveedor para octubre del 2025, al día.

7.5 Registro fotográfico del servicio de alimentos, para octubre 2025 del servicio de alimentos.

7.6 Plan de Contingencia Servicio de Alimentos, para el convenio 9661-2024

7.7 Impresión pantalla de diligenciamiento del FOR-PSS-803 Formato Control Y Medición De Desperdicios De Alimentos, en el enlace que compartió la nutricionista de asistencia técnica del servicio comunidad de cuidado.

8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "*Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones"* y	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que los manipuladores de alimentos cuentan con la formación requerida y con el certificado médico referido y aportan la documentación solicitada en el Subcomponente de Salubridad ítem 4.2 Buenas Prácticas de manufacturas de alimentos/suministros alimentarios, Los procesos llevados en el servicio de alimentos corresponden a g) Otras Condiciones para manipular. Documentación requerida para la manipulación de alimentos, lo cual se evidenció en: 8.1 Documento Manipulador de Alimentos en el cual se encuentra relacionado el Certificados de Buenas Prácticas de	//10. IG 9661-2024 octubre 2025 /Compromisos técnicos/Compromisos Nutrición y Salubridad /Compromiso No 8

cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	Manufactura y certificados médicos del equipo del servicio de alimentos comunidad de cuidado, para octubre 2025. 8.2 Cuadro Turnos Alimentos octubrebre del 2025.	
9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación - IEC).	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se elaboró y se implementó la estrategia de información educación y comunicación en estilos de vida saludable, lo cual se evidenció en: 9.1. FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física, para el convenio 9661 – 2024. 9.2. FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, para la ejecución del presente convenio 9661- 2024 9.3. Registro Fotográfico IEC “Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física”	//10. IG 9661-2024 octubre 2025 /Compromisos técnicos/Compromisos Nutrición y Salubridad /Compromiso No 9
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico y sus modificaciones incluidas mediante Adenda. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció, que se planeó, preparó y ofreció las preparaciones especiales planeadas y aprobadas para las personas mayores, lo cual se evidenció en: 10.1 Impresión de Pantalla de envió del correo electrónico con solicitud de cambio de ciclo de menús para octubre, e impresión de pantalla con la aprobación de este, y registro fotográfico del día en que se llevó a cabo la actividad.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025./2.Compromisos Generales/ Compromiso 32
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se programó el recibo de la materia prima para evitar que se cruce con los tiempos de servido y distribución de la alimentación de personas mayores, lo cual se evidenció en: 11.1 Horario Entrega de Materia Prima en la Comunidad de Cuidado.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025 /Compromisos técnicos/Compromisos Nutrición y Salubridad /Compromiso No 11

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que durante el periodo del informe el servicio se prestó en el inmueble ofertado y avalado, lo cual se evidenció en: 1.1 Formato de Calificación Técnica de Inmuebles (Componente urbanístico y de infraestructura) - Beneficencia y Comunidad de Cuidado	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos ambientes adecuados y seguros/ Compromiso No.01.
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que durante el periodo del informe se actualizó y ejecutó el plan de Mantenimiento Preventivo, y no presentaron acciones necesarias en el plan de mantenimiento correctivo para el mes de octubre del 2025, quedando descrito en la parte inferior de la evidencia 2.2, lo cual se evidenció en: 2.1 FOR-PSS-417 Formato Plan de Mantenimiento Preventivo Servicios Tercerizados de la Subdirección para la Vejez. 2.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 31 de octubre de 2025, con el tema: Soportes Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos ambientes adecuados y seguros/ Compromiso No.02.
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que durante el periodo del informe se suministró la dotación de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidenció en: 3.1 Tablas: Tabla 11. Relación de elementos de dotación habitaciones Tabla 12. Relación de elementos dotación lencería de habitación Tabla 21. Relación de elementos mínimos para el área administrativa. Tabla 22. Relación de elementos mínimos para área de recepción. Tabla 23. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares y/o Sociales Tabla 24. Relación de elemento mínimo para el área de alistamiento Tabla 25. Relación de equipos de lavandería Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de gestión documental	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos ambientes adecuados y seguros/ Compromiso No.03.
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado se evidenció que se realizó la entrega de los elementos del kit de aseo y absorbentes a las personas mayores, lo cual se evidenció en: 4.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 31 de octubre del 2025 con el tema: Entrega de elementos de aseo. 4.2 FOR-PSS-215 Formato Entrega de Elementos de Aseo Personal Modalidad Comunidad de Cuidado del día 05 de octubre del 2025.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025. /Compromisos técnicos / Compromisos Ambientes Adecuados y Seguros / Compromiso No 04.

	4.3 FOR-PSS-215 Formato Entrega de Elementos de Aseo Personal Modalidad Comunidad de Cuidado para el dia 23 de octubre del 2025.	
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado cuenta con un Botiquín tipo B, lo cual se evidenció en: 5.1 FOR-TH-066 Formato Inspección y Suministro de Botiquines tipo B.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025. /Compromisos técnicos / Compromisos Ambientes Adecuados y Seguros / CompromisoNo 06
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en los anexos técnicos y las modificaciones incluidas mediante Adenda	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado realiza las acciones respectivas para la entrega de dotación de vestuario a personas mayores del servicio de la Comunidad de Cuidado, según los tiempos establecidos en el anexo técnico, lo cual se evidencia en: 6.1 impresión de pantalla del correo electrónico de Caracterización de vestuario y especificaciones para la entrega de la dotación Tabla 19. 6.2 Caracterización de vestuario a personas mayores – formato Excel. 6.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 10 de octubre de 2025, con el tema: Reunión Premuestra Segunda entrega de Dotación Vestuario Tabla 19.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025. /Compromisos técnicos / Compromisos Ambientes Adecuados y Seguros / Compromiso No 06
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó la dotación de menaje del servicio de alimentos ubicada en el Componente de Ambientes Adecuados y Seguros, lo cual se evidenció en: 7.1 Formato lista de chequeo no controlado. Tabla 20 Relación equipo y menaje, para octubre del 2025. 7.2 Cronograma Calibración de equipos y hoja de vida.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025. /Compromisos técnicos / Compromisos Ambientes Adecuados y Seguros / Compromiso No 07
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado cuenta con los elementos necesarios requeridos para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico, lo cual se evidenció en: 8.1. Tabla 28 “Relación de elementos mínimos para el desarrollo de diferentes actividades”. 8.2. Tabla 29 “Relación de elementos mínimos para el desarrollo actividades complementarias”.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos / Compromisos Ambientes Adecuados y Seguros / Compromiso No 08
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, el asociado, se evidenció el stock de elementos de aseo institucional y su respectiva entrega, lo cual se evidenció en: 9.1 Lista de chequeo de la Tabla 30 Relación Elementos de Aseo Institucional Mínimos en Stock	//10. IG 9661-2024 octubre 2 025/Compromisos técnicos/ Compromisos Ambientes Adecuados y

	9.2 Formato de entrega de insumos (no controlado) de elementos de aseo institucional de octubre de 2025.	Seguros / Compromiso No 09
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico 3 de 4 Ambientes Adecuados y Seguros– Atención Integral y sus modificaciones incluidas mediante Adenda.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se realizó las entregas de dotación al personal manipulador de alimentos y servicios generales, lo cual se evidenció en: 10.1. FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 01 de octubre de 2025, con el tema: Entrega de EPP (Elementos de protección personal) - Tabla 17, 27 y 30 del anexo técnico.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025 /Compromisos técnicos/ Compromisos Ambientes Adecuados y Seguros / Compromiso No 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado cuenta e implementa el Plan de Emergencias y Contingencias lo que se evidenció en: 11.1 FOR-TH-030 Formato Plan de Emergencias y Contingencias (PEC). 11.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 22 de octubre de 2025, con el tema: Simulacro nacional temática sismo. 11.3 FOR – PSS-570 Actividad Simulacro Nacional del 22 de octubre del 2025. 11.4 FOR-TH-083 Formato Reporte y evaluación de Simulacro de Evacuación.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025. /Compromisos técnicos / Compromisos Ambientes Adecuados y Seguros / Compromiso No 11
12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que durante el periodo del informe la Comunidad de Cuidado cuenta con concepto técnico de Bomberos favorable, lo cual se evidenció en: 12.1 Concepto de Bomberos FBO No. 1320 con concepto favorable del 11 de febrero de 2025, con vigencia hasta el 11 de febrero de 2026.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos ambientes adecuados y seguros/ Compromiso No.12.
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado cuenta con los protocolos de seguridad, lo cual se evidenció en: 13.1 Protocolos de Seguridad. 13.1.1 PTC-PSS-085 Protocolo Situaciones Cotidianas Fortuitas Servicio Comunidad de Cuidado. 13.1.2 Protocolo de Ingreso de Personal Ajeno a la Institución. 13.1.3 Protocolo para la Prevención de Accidentes. 13.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 31 de octubre de 2025, con el tema: “Socialización protocolos de seguridad al talento humano.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025. /Compromisos técnicos / Compromisos Ambientes Adecuados y Seguros / Compromiso No 13
14. Realizar todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad y las condiciones de uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que durante el periodo del informe la Comunidad de Cuidado cuenta con licencia de construcción con Resolución 25126-1-24-0100, la cual fue otorgada posterior a la normatividad sísmica, lo cual se evidenció en:	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos ambientes adecuados y

competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	14.1 Licencia de construcción No. 379	seguros/ Compromiso No.14.
15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que durante el periodo del informe la Comunidad de Cuidado cuenta con licencia de construcción posterior a los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes - Decreto 33 del 9 de enero de 1998, por lo que no requiere evaluación de vulnerabilidad sísmica.	No aplica
COMPROMISOS GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL[1] establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se realizaron parcialmente las actividades pertinentes de socialización e implementación, lo cual se evidenció en: 1.1.1 Se evidencia que la unidad operativa no cuenta con el soporte de Participación del día de la Movilidad Sostenible de octubre de 2025. 1.1.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria de 08 de octubre de 2025 con el tema: Apagón Ambiental. 1.1.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 16 de octubre de 2025 con el tema: inspección de aparatos eléctricos restringidos. 1.1.4 Impresión de pantalla correo electrónico socialización día mundial del ahorro de la energía del día 21 de octubre de 2025. 1.1.5 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 29 de octubre de 2025 con el tema: comité GAGAS (grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria) 1.1.6 Documento Informativo no uso de plásticos de un solo uso del 31 de octubre de 2025. 1.1.7 Impresión de Pantalla Reporte base de consumo de agua correspondiente al mes de octubre del 2025. 1.2.1 Formatos:	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromisos Gestión Ambiental/ Compromiso No.1

FORMATOS DEL PLAN DE SANEAMIENTO		
ITEM	**CÓDIGO**	**NOMBRE DEL FORMATO**
1.2.1.01	FOR-PSS-064	Formato de control de lavado y desinfección del tanque de agua potable.
1.2.1.02	FOR-PSS-065	Formato seguimiento a soluciones desinfectantes
1.2.1.03	FOR-PSS-066	Formato inspección de la presencia de plagas
1.2.1.04	FOR-PSS-067	Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalaje y empaque
1.2.1.05	FOR-PSS-068	Formato lista verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas
1.2.1.06	FOR-PSS-069	Formato registro de control de plagas.
1.2.1.07	FOR-PSS-071	Formato Verificación de Hermeticidad

FORMATOS DE PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES/ ESPECIALES Y PELIGROSOS		
1.2.1.08	FOR-GA-012	Formato registro reporte trimestral de residuos hospitalarios y similares
1.2.1.09	FOR-GA-015	Formato lista de chequeo verificación al transportador de respel
1.2.1.10	FOR-GA-020	Ruta de recolección de residuos hospitalarios y similares
1.2.1.11	FOR-GA-021	RH 1 clasificación de residuos hospitalarios
1.2.1.12	FOR-GA-023	Formato lista de chequeo verificación externa de residuos hospitalarios y similares
1.2.1.13	FOR-GA-024	Formato de lista de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares.
PLAN DE ACCIÓN INTERNO PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL (PAIPAERS)		
1.2.1.14	FOR-GA-009	Formato registro, medición y control de residuos entregados
1.2.1.15	FOR-GA-010	Formato mensual certificado recolección residuos sólidos
1.2.1.16	FOR-GA-005	Ruta de recolección interna de residuos sólidos
1.2.1.17	FOR-GA-011	Formato registro reporte trimestral de residuos ordinarios aprovechables
1.2.1.18	FOR-GA-048	Formato seguimiento del proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos
VERTIMIENTOS		
1.2.1.19	FOR-GA-031	Formato Registro y Control Limpieza /Mantenimiento de Trampas de Grasa y Sistema de Captación de Aguas Luvias (SCALL) Formato Ayuda de Memoria del 30 de octubre del 2025 con el tema: Lavado de trampas de grasas

1.2.2 Certificado de lavado, desinfección de tanques vigente anexos a formatos correspondientes, de la empresa SYARD MULTISERVICIOS del 22 de octubre de 2025. (el certificado se requiere de forma semestral o a necesidad de la Comunidad de Cuidado).

1.2.3 Certificado de fumigación y control de plagas de la empresa SYARD MULTISERVICIOS con servicio del 22 de octubre de 2025. (el certificado se requiere de forma semestral o a necesidad de la Comunidad de Cuidado).

1.2.4 Manifiestos de recolección de residuos hospitalarios y similares por parte de la empresa DESCONT SAS ESP No 6106520 del 02 de octubre del 2025, 6156247 del 16 de octubre de 2025 y 6156507 del 30 de octubre de 2025.

Así mismo se evidenció que se realizaron charlas y talleres correspondientes al componente de gestión ambiental, lo cual se evidenció en:

1.3.1 FOR-GD-040 Ayuda de Memoria del 15 de octubre de 2025 con el tema: Riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de residuos hospitalarios y similares. PGIRH (plan de gestión integral de residuos hospitalarios)

1.3.2 FOR-GD-040 Ayuda de Memoria del 22 de octubre de 2025 con el tema: Plan de movilidad sostenible, política cero emisiones.

1.3.3 Línea entornos amigables y seguros Actividades 1 y 2. Eco Vidas cuidemos el planeta juntos la actividad realizada en

	el FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades, y registro fotográfico. Este compromiso queda a mejorar, porque el asociado dio cumplimiento parcial al compromiso, no participó en la jornada de movilidad sostenible de acuerdo con el PIMS (plan integral de movilidad sostenible) en los tiempos establecidos por el anexo técnico que establece el primer jueves de cada mes para participar en el fomento de la actividad mencionada.	
COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que la comunidad de cuidado cuenta con la plataforma estratégica y estructura organizacional conforme con lo establecido en el anexo técnico, lo cual se evidenció en: 1.1 Registro Fotográfico Plataforma estratégica (Misión, visión y objetivos)	//10. IG 9661-2024 octubre 2025. //10. IG 9661-2024 octubre 5/ 3. Compromisos técnicos/5.Compromisos de Gestión Administrativa/compromiso No 1
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció por medio de registro fotográfico que la comunidad de cuidado cuenta con las imágenes institucionales, lo cual se evidenció en: 2.1. Registro Fotográfico de la Imagen institucional (fachada), y (vehículo)	//10. IG 9661- 2024 octubre 2025/ 3. Compromisos técnicos/5.Compromisos de Gestión Administrativa/compromiso No 2
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación al soporte que presentó el asociado, se evidenció que mediante correo electrónico se reportó al profesional de asistencia técnica del equipo de Comunidad de Cuidado, las novedades y metafísica de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, lo cual se evidenció en: 3.1. Impresión de pantalla correo electrónico de Reportes envío ficha SIRBE	//10. IG 9661- 2024 octubre 2025/ 3. Compromisos técnicos/5.Compromisos de Gestión Administrativa/compromiso No 3
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se reportó al profesional de asistencia técnica las novedades y ficha SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, lo cual se evidenció en: Ingresos: 1 Traslados: 0 Egresos: 1 Salida a Medio familiar: 12 días. Hospitalizados: 155 días 4.1 Base de datos en formato PDF. 4.2 Base de datos en formato XLS 4.3 FOR-PSS-311 Ficha SIRBE Genérica Para Novedades Registro De Actuaciones, para octubre de 2025. 4.4 FOR-PSS-213 Formato Reporte Metafísica Y Novedades Integral De Bienestar Y Cuidado Para Personas Mayores Modalidad Comunidad De Cuidado, para octubre de 2025	//10. IG 9661- 2024 octubre 2025/ 3. Compromisos técnicos/5.Compromisos de Gestión Administrativa/compromiso No 4

5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	De acuerdo con el seguimiento realizado y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que la comunidad de cuidado articuló con las entidades competentes el desarrollo de acciones para la prestación del servicio, lo cual se evidenció en: 5.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 27 de octubre de 2025, con el Tema: Coordinaciones realizadas con otras instituciones.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ Compromisos técnicos/Compromiso Gestión Administrativa/ Compromiso No 05
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que la comunidad de cuidado tiene los documentos y especificaciones del anexo técnico, en donde cuenta con vehículo con las características necesarias lo cual se evidenció en: 4.5.1. Licencia de tránsito. 4.5.2. Póliza Todo riesgo responsabilidad civil contractual y extracontractual. 4.5.3. SOAT 4.5.4. Licencia de tránsito conductor. 4.5.5. Consulta del RUNT 4.5.6. Socialización instrucciones de conducción. 4.5.7 Registro fotográfico del vehículo.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ 1. Compromiso financiero/ 4. costos fijos/ 4.5 transporte.
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, la comunidad de cuidado tiene los documentos (contrato) y factura, lo cual se evidenció en: 4.4.1. Contrato Funerario No FG 2106001 del 31 de diciembre de 2024. 4.4.2. Factura No FEO3406 servicios funerarios, con fecha de facturación del 20 de octubre del 2025 para soportar la ejecución del mes de octubre de 2025.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ 1. Compromiso financiero/ 4. costos fijos/ 4.4 servicios funerarios.
8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció con el formato de FOR-PSS 214 (formato relación talento humano/ comunidad de cuidado) y la liquidación de cupos FOR-PSS 211 (formato de liquidación mensual de cupos/ comunidad de cuidado), que la Comunidad de cuidado contó con el talento humano mínimo requerido para el periodo ejecutado como lo establece el anexo técnico, lo cual se evidencio en. 1.1.FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos Centros de Comunidad de Cuidado. 4.1.2.FOR-PSS 214 Formato Relación Talento Humano – Comunidad de Cuidado.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/ 1. Compromiso financiero/ 1. Liquidación de cupos. //10. IG 9661-2024 octubre/ 1. Compromiso financiero/ 4. costos fijos/ 4.1 talento humano.

9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presento el asociado, se evidenció que la Comunidad de cuidado contó con el talento humano mínimo requerido, de igual manera se presentaron avales de talento humano para el presente periodo lo que se evidencia en: 9.1 Impresión de pantalla aval hoja de vida de Auxiliar de enfermería, Técnico ambiental, manipulador de alimentos	10. IG 9661-2024 octubre 2025./Compromisos técnicos/Compromisos Gestión Administrativa/ Compromiso 09
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.	No aplica
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con el servicio de vigilancia prestado por la empresa de vigilancia SEGURIDAD ICONS E & E LTDA identificada con el NIT. 900514362-2 lo que se evidenció en: 4.6.1. Contrato de vigilancia No 000-2025 del 15 de julio de 2025. 4.6.2. Factura electrónica No. SEE 12047 con fecha de generación del 20 de octubre de 2025.	//10. IG 9661-2024 octubre 025/ 1. Compromiso financiero/ 4. costos fijos/ 4.6 vigilancia.
12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el 4 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional, y sus modificaciones incluidas mediante adenda.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con la presentación de las facturas de servicios públicos de acuerdo con la certificación de costos fijos firmada por el representante legal y el revisor fiscal, lo cual se evidencia en: 4.6. Certificado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal. 4.7. Documentos revisores fiscal. 4.8 Certificado Junta Central de Contadores.	//10.IG 9661-2024 octubre 2025 /1. Informe financiero/4.costos fijos/
COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN		
Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se ejerció el autocontrol y se aplicaron las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.	//10. IG 9661-2024 octubre 2025/

desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.		

2. SITUACION FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Teniendo en cuenta la modificación suscrita el 4 de septiembre de 2025, se establece que la ejecución de los rubros se realizará a partir del mes de octubre del mismo año. En consecuencia, para el mes de septiembre, los costos se efectuarán conforme a la estructura de costos inicial previamente establecida.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$20.345.530.986 SDIS $17.293.701.337 ASOCIADO $ 3.051.829.649**
ADICIONES:	**N/A**
REDUCCIONES:	**N/A**
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	**$ 7.293.414.039**
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	**$9.207.738.838**
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	**N/A**
AMORTIZACIÓN:	**N/A**
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NOAPLICA: X

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	Talento Humano, bienes consumibles, aseo institucional, servicio funerario, transporte y vigilancia	**$ 582.376.656**
COSTO VARIABLE	Absorbentes, elementos de Aseo, Alimentos	**$ 210.184.293**
COSTO DE REALIZACIÓN	Vestuario	**0**
OTROS	Ajuste a la decena	**$ 12.489**
TOTAL.		**$ 792.548.460**

BALANCE FINANCIERO CONVENIO 9661-2024

Balance general		
Concepto	**Aporte SDIS**	**Porcentaje**
1. Valor Inicial:	$ 17.293.701.337	100,00%
2. Valor Adiciones:	$ -	0,00%
3. Valor Reducciones:	$ -	0,00%
4. Valor Total:	$ 17.293.701.337	100,00%
5. Valor Desembolsado:	$ 7.293.414.039	42,17%
6. Valor Causado, No desembolsado:	$ 792.548.460	4,58%

Detalle desembolsos realizados		
9. Concepto	**10. Valor total facturado**	**11. Porcentaje desembolsos realizados**
dic-24	$ -	0,00%
ene-25	$ 780.788.154	4,51%
feb-25	$ 771.436.574	4,46%
mar-25	$ 788.017.772	4,56%
abr-25	$ 770.924.839	4,46%
may-25	$ 790.803.361	4,57%

7. Valor Total Ejecutado:	$ 8.085.962.499	46,76%
8. Saldo:	**$ 9.207.738.838**	**53,24%**

jun-25	$ 1.038.682.342	6,01%
jul-25	$ 364.598.109	
jul-25	$ 424.121.680	2,45%
ago-25	$ 780.411.102	4,51%
sep-25	$ 783.630.106	4,53%
Totales	**$ 7.293.414.039**	**42,17%**

LIQUIDACIÓN MENSUAL.

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados									
1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos	5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones Valor	Valor	Valor	Desembolsado	Aclarar a que corresponden los descuentos y los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si hay observaciones adicionales.
enero-2025	1	31	7739	898.648.000	3.065.942	114.793.904	-	780.788.154	VER INFORME ANTERIOR
febrero-2025	1	28	6998	869.044.000	2.819.444	94.787.982	-	771.436.574	VER NOTA No. 1
Marzo-2025	1	31	7729	898.648.000	4.417.662	106.212.566	-	788.017.772	VER NOTA No. 1
Abril-2025	1	30	7462	888.780.000	6.241.436	111.613.725	-	770.924.839	VER NOTA No. 1
Mayo-2025	1	31	7742	898.648.000	3.056.276	104.788.363	-	790.803.361	VER NOTA No. 1
Junio-2025	1	30	7490	888.780.000	1.808.470	101.996.122	253.706.934	1.038.682.342	VER NOTA No. 1
Julio-2025	1	14	1493	414.764.000	1.581.304	48.584.587	-	364.598.109	VER NOTA No. 1
Julio-2025	15	31	4243	783.948.000	1342.054	58.4884.266	-	424.121.680	VER NOTA No. 2
Agosto-2025	1	31	7731	898.768.000	3.555.718	114.801.180	-	780.411.102	VER NOTA No. 1
Septiembre-2025	1	30	7494	888.900.000	3.020.832	102.249.062	-	783.630.106	VER NOTA No. 1
octubre-2025	1	31	7744	905.035.000	3.911.250	108.575.290	-	792.548.460	VER NOTA No. 1
TOTALES			**75.865**	**8.933.963.000**	**34.820.388**	**1.066.887.047**	**253.706.934**	**8.085.962.499**	**N/A**

Nota 1: Se presentaron los siguientes descuentos por novedades en atención:

Rubro	**No Novedades**	Costo cupo	Total
Elementos de Aseo Personal	6	5.185	$ 31.110
Absorbentes	6	12.645	$ 75.870
Alimentos	167	21.990	$ 3.672.330
Días Cupos No Utilizados	6	21.990	$ 131.940
Total			**$ 3.911.250**

Nota 1: Así mismo durante el periodo se presentaron unos recursos no ejecutados por valor de $108.575.290, los cuales se pueden evidenciados en: Costos Fijos (Talento Humano, bienes consumibles, aseo institucional, vigilancia, servicios funerarios y servicios públicos) y Costos Variables (absorbentes y aseo personal).

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	**Descuento por Vacaciones Prof. en Nutrición, Keivin Lexander Blanchar, Contrato Laboral.**	**1**	**$ 100.096**	$ 100.096
2	**Descuento por Vacaciones Prof. en Psicología, Luz Mélida López, Contrato Laboral.**	**1**	**$ 100.096**	$ 100.096

3	**Descuento por Vacaciones Prof en Gerontología, Yesmmi Alexandra Montoya, Contrato Laboral.**	**1**	**$ 100.096**	$ 100.096
4	**Descuento por Vacaciones Prof en Terapia Ocupacional, Anyi Paola Gomez, Contrato Laboral.**	**1**	**$ 100.096**	$ 100.096
5	**Descuento por Vacaciones Prof en Fisioterapia, Melissa Sofia Coronado, Contrato Laboral.**	**5**	**$ 100.096**	$ 500.480
6	**Descuento por Vacaciones Aux de Enfermería Sandra Liliana Muñoz Samboni, Contrato Laboral.**	**15**	**$ 55.355**	$ 830.325
7	**Descuento por Vacaciones Aux de Enfermería Mayra Alejandra Collazos, Contrato Laboral.**	**15**	**$ 53.347**	$ 800.205
8	**Descuento por Vacaciones Aux de Enfermería Daniel Francisco Prieto, Contrato Laboral.**	**15**	**$ 51.340**	$ 770.100
9	**Descuento por Incapacidad Aux de Enfermería Lina Daniela Ramirez, Contrato Laboral.**	**1**	**$ 56.014**	$ 56.014
10	**Descuento por Incapacidad Aux de Enfermería Laura Valentina Galeano, Contrato Laboral.**	**21**	**$ 49.340**	$ 1.036.140
11	**Descuento por Vacaciones Tecnico Operativo Mayerly Vergara, Contrato Laboral.**	**2**	**$ 74.608**	$ 149.216
12	**Descuento por Vacaciones Tecnico en Regencia de Farmacia Susan Smith García Ramos, Contrato Laboral.**	**1**	**$ 53.012**	$ 53.012
13	**Descuento por Vacaciones Tecnico en Gestiòn Documental Daniel Gonzalez, Contrato Laboral.**	**5**	**$ 52.567**	$ 262.835
Total				**$ 4.858.711**

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	**Rubro**	**Promedio mensual**	**Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)**	**Diferencia**
1	**Bienes Consumibles**	**$ 22.862.910**	**$ 16.418.396**	$ 6.444.514
2	**Elementos de Aseo Institucional**	**$ 19.565.645**	**$ 16.892.328**	$ 2.673.317
3	**Gastos Funerarios**	**$ 7.980.989**	**$ 7.893.125**	$ 87.864
4	**Vigilancia**	**$ 14.555.050**	**$ 14.553.623**	$ 1.427
Total				**$ 9.207.122**

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	**Rubro**	**Promedio mensual**	**Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)**	**Diferencia**
1	**Absorbentes**	$ 97.922.880	$ 14.902.990	$ 83.019.890
2	**Aseo Personal**	$ 40.152.640	$ 28.663.073	$ 11.489.567
Total				**$ 94.509.457**

El asociado vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico, bajo la modalidad de contratación "Orden de Prestación de Servicios". Según la estructura de costos, el rubro de talento humano a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social comprende el reconocimiento de honorarios y todas las cargas tributarias asociadas a los contratistas. Por esta razón se evidenció un valor total transferido a las cuentas personales de $4.634.400. y un valor retenido por concepto de ICA de $0 para una ejecución mensual del rubro de $4.634.400. Desde el equipo de apoyo a la supervisión se verificó el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por cada uno de los perfiles. Esta información se encuentra evidenciada en el FOR-PSS-214 Relación Talento Humano y los respectivos los soportes remitidos por el asociado en el cumplimiento de sus compromisos.

El asociado vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico, bajo la modalidad de contratación "Contrato laboral". Según la estructura de costos, el rubro de talento humano a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social comprende el reconocimiento integral de salarios con todas las cargas tributarias, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales por cada uno de los colaboradores. Por esta razón, se evidenció un valor total transferido a las cuentas personales de $231.135.382, un valor pagado por concepto de seguridad social y parafiscales de $88.972.342. un valor aprovisionado de prestaciones sociales de $53.774.654, un valor retenido por concepto de obligaciones tributarias de $0 para una ejecución mensual del rubro de $378.516.778. de los cuales la SDIS aporta un valor de $347.761.854 y el Asociado aporta un valor de $30.754.924. Desde el equipo de apoyo a la supervisión se verificó el cumplimiento de todas las Compromisos de acuerdo con la normatividad laboral vigente por cada uno de los perfiles. Esta información se encuentra evidenciada en el FOR-PSS-214 Relación Talento Humano y los respectivos los soportes remitidos por el asociado en el cumplimiento de sus compromisos.

INFORME EJECUTOR GENERAL.

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Período ejecutado				Total ejecutado	
			OCTUBRE					
			1/10/2025	31/10/2025	DIAS COSTOS FIJOS	DIAS COSTOS VARIABLES		
Costos Fijos			EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	PROMEDIO ASOCIADO	SDIS	Asociado
Coordinador/a	1	$ 96.238.622	$ 5.299.013	$ 0	$ 5.299.013	$ 0	$ 51.234.530	$ 0
Profesional en Enfermería	4	$ 329.948.273	$ 18.167.344	$ 0	$ 18.167.344	$ 0	$ 177.207.150	$ 0
Profesional en Nutrición	3	$ 247.461.205	$ 13.525.412	$ 0	$ 13.625.508	$ 0	$ 123.635.484	$ 0
Profesional en Artes	2	$ 164.974.136	$ 9.083.672	$ 0	$ 9.083.672	$ 0	$ 89.835.760	$ 0
Profesional en Psicología	3	$ 247.461.205	$ 13.525.412	$ 0	$ 13.625.508	$ 0	$ 132.051.048	$ 0
Profesional en Gerontología	2	$ 164.974.136	$ 8.983.576	$ 0	$ 9.083.672	$ 0	$ 88.134.128	$ 0
Profesional en Terapia Ocupacional	3	$ 247.461.205	$ 13.525.412	$ 0	$ 13.625.508	$ 0	$ 133.252.200	$ 0
Profesional en Fisioterapia	3	$ 247.461.205	$ 13.125.028	$ 0	$ 13.625.508	$ 0	$ 133.352.296	$ 0
Profesional en Trabajo Social	3	$ 247.461.205	$ 13.625.508	$ 0	$ 13.625.508	$ 0	$ 133.252.200	$ 0
Auxiliar de enfermería	54	$ 2.698.873.619	$ 145.110.410	$ 0	$ 148.603.194	$ 0	$ 1.453.154.779	$ 0
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	5	$ 249.895.706	$ 13.759.555	$ 0	$ 13.759.555	$ 0	$ 136.232.139	$ 0
Técnico operativo	1	$ 49.979.142	$ 2.602.695	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 26.406.871	$ 0
Técnico en Regencia de Farmacia	2	$ 99.958.282	$ 5.450.810	$ 0	$ 5.503.822	$ 0	$ 54.458.364	$ 0
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 49.979.142	$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 26.933.314	$ 0
Técnico en Gestión Documental y Archivo	2	$ 99.958.282	$ 5.240.987	$ 0	$ 5.503.822	$ 0	$ 53.193.040	$ 0
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	$ 49.979.142	$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 26.110.655	$ 0
Servicios Generales	14	$ 598.819.688	$ 32.971.722	$ 0	$ 32.971.722	$ 0	$ 325.883.700	$ 0
Manipulador de alimentos	12	$ 513.274.018	$ 28.261.476	$ 0	$ 28.261.476	$ 0	$ 280.797.056	$ 0
Subtotal Recurso Humano		**$ 6.404.158.213**	**$ 347.761.854**	**$ 0**	**$ 352.620.565**	**$ 0**	**$ 3.445.124.714**	**$ 0**
Reconocimiento al Inmueble		$ 2.185.078.800	$ 85.156.633	$ 36.495.700	$ 85.156.633	$ 36.495.700	$ 843.128.533	$ 361.340.800
Mantenimiento al Inmueble		$ 739.090.800	$ 26.746.335	$ 14.401.872	$ 26.746.335	$ 14.401.872	$ 264.813.543	$ 142.591.914
Servicios Públicos y Conectividad		$ 641.845.200	$ 25.013.843	$ 10.720.218	$ 25.013.843	$ 10.720.218	$ 246.695.332	$ 105.726.570
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 695.889.450	$ 30.994.333	$ 7.748.533	$ 30.994.333	$ 7.748.583	$ 306.873.133	$ 76.718.233
Bienes consumibles		$ 483.125.925	$ 16.418.396	$ 2.897.274	$ 22.862.910	$ 4.034.631	$ 173.110.114	$ 30.548.923
Elementos de aseo institucional		$ 351.431.700	$ 16.892.328	$ 0	$ 19.565.645	$ 0	$ 185.106.636	$ 0
Servicios funerarios		$ 286.703.250	$ 7.893.125	$ 7.893.125	$ 7.980.989	$ 7.980.989	$ 78.931.250	$ 78.931.250
Transporte		$ 393.223.423	$ 10.946.186	$ 10.946.186	$ 10.946.186	$ 10.946.186	$ 108.377.252	$ 108.377.258
Vigilancia del 01 de enero al 14 de julio		$ 171.179.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.548.289	$ 0
Vigilancia del 15 de julio al 31 de diciembre		$ 80.537.943	$ 14.553.623	$ 0	$ 14.555.049	$ 0	$ 48.758.456	$ 0
Subtotal Costos Fijos		**$ 12.432.263.804**	**$ 582.376.656**	**$ 91.102.908**	**$ 596.442.488**	**$ 92.328.179**	**$ 5.787.467.252**	**$ 904.234.948**
Costos Variables								
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 2.473.986.682	$ 14.902.990	$ 6.388.694	$ 96.388.147	$ 42.289.940	$ 148.284.373	$ 63.552.145
Elementos de aseo personal		$ 832.596.750	$ 28.663.073	$ 5.058.189	$ 40.195.570	$ 7.093.335	$ 274.145.454	$ 48.388.079
Alimentos		$ 3.524.219.250	$ 166.618.230	$ 29.354.334	$ 170.433.019	$ 29.732.896	$ 1.622.432.730	$ 284.601.015
Subtotal Costos Variables		**$ 6.830.802.682**	**$ 210.184.293**	**$ 40.801.217**	**$ 307.016.736**	**$ 79.116.171**	**$ 2.044.862.557**	**$ 396.541.239**
Vestuario		$ 1.082.464.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 253.706.934	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 1.082.464.500**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 253.706.934**	**$ 0**
Ajuste a la Decena:		$ 0	$ 12.489	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.244	$ 0
Total costos:		**$ 20.345.530.986**	**$ 792.548.460**	**$ 131.904.125**	**$ 903.459.224**	**$ 171.444.350**	**$ 8.085.962.499**	**$ 1.300.776.187**

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado 9661-2024					
Mes de ejecución	**Año de ejecución**	**Estructura de costos**	**Valor aportes del asociado**	**Saldo de aportes del asociado**	**Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)**
DICIEMBRE	**2024**	Costos fijos	$ 0	$ 1.658.369.096	$ 0
		Costos variables	$ 0	$ 1.393.460.553	$ 0
		Costos por realización	$ 0	$ 0	$ 0
ENERO	**2025**	Costos fijos	$ 90.119.403	$ 1.568.249.694	$ 0
		Costos variables	$ 40.620.209	$ 1.352.840.344	$ 0
		Costos por realización	$ 0	$ 0	$ 0
FEBRERO	**2025**	Costos fijos	$ 90.505.363	$ 1.477.744.331	$ 0
		Costos variables	$ 36.851.560	$ 1.315.988.784	$ 0
		Costos por realización	$ 0	$ 0	$ 0
MARZO	**2025**	Costos fijos	$ 90.339.370	$ 1.387.404.962	$ 0

		Costos variables	$ 40.606.198	$ 1.275.382.586	$ 0
		Costos por realización	$ 0	$ 0	$ 0
ABRIL	**2025**	Costos fijos	$ 90.334.428	$ 1.297.070.534	$ 0
		Costos variables	$ 37.510.540	$ 1.237.872.046	$ 0
		Costos por realización	$ 0	$ 0	$ 0
MAYO	**2025**	Costos fijos	$ 90.527.481	$ 1.206.543.053	$ 0
		Costos variables	$ 40.292.737	$ 1.197.579.309	$ 0
		Costos por realización			$ 0
JUNIO	**2025**	Costos fijos	$ 90.548.238	$ 1.115.994.815	$ 0
		Costos variables	$ 39.552.114	$ 1.158.027.195	$ 0
		Costos por realización			$ 0
JULIO	**2025**	Costos fijos	$ 90.420.845	$ 1.025.573.971	$ 0
		Costos variables	$ 40.389.690	$ 1.117.637.505	$ 0
		Costos por realización			$ 0
AGOSTO	**2025**	Costos fijos	$ 90.111.057	$ 935.462.914	$ 0
		Costos variables	$ 39.862.481	$ 1.077.775.024	$ 0
		Costos por realización			$ 0
SEPTIEMBRE	**2025**	Costos fijos	$ 90.225.858	$ 845.237.056	$ 0
		Costos variables	$ 40.054.493	$ 1.037.720.531	$ 0
		Costos por realización			$ 0
OCTUBRE	**2025**	Costos fijos	$ 91.102.908	$ 754.134.148	$ 0
		Costos variables	$ 40.801.217	$ 996.919.314	$ 0
		Costos por realización			$ 0
Total			**$ 1.300.776.187**	**$ 1.751.053.462**	**$ 0**

Aportes total del asociado	**$ 3.051.829.649**
Valor inicial aportes del asociado	**$ 3.051.829.649**
Costos fijos	$ 1.658.369.096
Costos variables	$ 1.393.460.553
Costos variables por realización	$ 0
Aportes del asociado ejecutados	**$ 1.300.776.187**
% aportes del asociado ejecutados	**42,62%**
Saldo aportes del asociado	**$ 1.751.053.462**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

1. Declaratoria de desierto del proceso o de alguno de los lotes. Durante el proceso competitivo no se materializó el riesgo.
2. Ausencia de pluralidad de proponentes que cumplan con los requisitos y características técnicas establecidas en el proceso. Durante el periodo competitivo, no se materializó el riesgo.
3. Eventos que pondrían en riesgo la integridad y la seguridad del contratista en razón a la prestación del servicio. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
4. Efectos desfavorables derivados de situaciones de orden público que alteren la ejecución del objeto del contrato. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
5. Interrupciones que afectan la funcionalidad de canales, servidores y correo electrónico de forma parcial. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
6. Propagación de enfermedades, emergencias sanitarias y ambientales, epidemias y pandemias que obliguen al cierre temporal o suspensión de actividades por orden de alguna autoridad competente y/o por medidas sanitarias de prevención que se deban aplicar. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
7. Daños en las instalaciones, destrucción y deterioro funcional de bienes, enseres y elementos de dotación de las instalaciones, preparados para la atención y servicio, generados por hechos de los sujetos de atención o por terceros. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
8. Cambio de las políticas gubernamentales y cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del convenio. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
9. Efectos favorables y desfavorables derivados de las modificaciones al régimen tributario, impuestos o cargas parafiscales, que implique afectación a la ejecución del convenio y la prestación del servicio. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
10. Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, cargas parafiscales, modificaciones de acuerdo a Leyes y decretos de orden nacional y/o Distrital, incrementos en el IPC, entre otros. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
11. Ocurrencia de hechos de fuerza mayor asegurable, no asegurable o caso fortuito en los términos del convenio. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
12. Contestación inoportuna, incompleta o diferente a lo requerido a las observaciones formuladas a los documentos del proceso de contratación. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.

13. Incurrir en prácticas que contravengan la ética, la moral y/o la transparencia, para beneficio propio o de terceros Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
14. Presentación de reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del convenio. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
15. Mayor Incremento del IPC proyectado por cambio de vigencia fiscal, Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos requeridos para la prestación del servicio. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
16. Retrasos por parte del operador en el suministro de los alimentos de acuerdo con las condiciones pactadas en el convenio para la ciudad de Bogotá por causas adversas del mercado. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
17. Demoras en obtener, avales, permisos, autorizaciones y paz y salvos de otras entidades, y empresas de servicios públicos domiciliarios. A pesar de la debida diligencia del contratista, con la calidad y oportunidad rigurosa, otras entidades no atienden oportunamente la gestión requerida. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
18. Incapacidad y ausencia del personal operativo por la presencia de síntomas relacionados a enfermedades respiratorias u otras, por el no seguimiento a los lineamientos mínimos de prevención, sugeridos por el Gobierno Nacional. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
19. Falta de pago oportuno a las cuentas tramitadas por el asociado por presentar errores en la documentación necesaria para dicho trámite o por no corregirlos a tiempo. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
20. Que al proponente adjudicado se le comunique, notifique e imponga inhabilidad de contratar con el Estado y/o Entidades Públicas, durante la ejecución del contrato. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
21. No liquidar el contrato en los plazos, acordados entre las partes y/o por lo establecido en la ley. Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El presente informe evidenció la ejecución del objeto contractual y actividades desarrolladas en el mes de octubre de 2025 del convenio de asociación 9661 de 2024, es importante señalar que la supervisión se realizó conforme a la verificación de cada uno de los soportes de las Compromisos contractuales suministrados por el asociado y las visitas de seguimiento realizadas por los apoyos a la supervisión, donde se evidenció que la atención a las personas mayores se presta bajo los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

El asociado adoptó las condiciones, capacidades técnicas y administrativas con el propósito común de garantizar el servicio con la calidad y oportunidad que requirieron las personas mayores, en el marco del Modelo de atención y la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez del Distrito.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1 OBLIGACIONES GENERALES

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1.	Cumplir con las condiciones previstas en los documentos contractuales y precontractuales, como; estudios previos, anexos técnicos adendas, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
2.	Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en

	acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.		la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
3.	Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
4.	Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	NO APLICA	No aplica para el presente periodo, se evidenció que se suscribió el acta de inicio del convenio de asociación No. 9661-2024 el 01 de enero de 2025 y no ha tenido modificaciones contractuales.
5.	Suscribir acta liquidación del convenio.	NO APLICA	No aplica para el presente periodo, el convenio se encuentra en ejecución
6.	Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	A MEJORAR	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera parcial no presentó el soporte de participación en la actividad de movilidad sostenible correspondiente al PIMS (plan integral de movilidad sostenible) de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico como se refleja en el compromiso del componente de gestión ambiental. cómo se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
7.	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
8.	Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
9.	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

	reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.		
10.	Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
11.	Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
12.	Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
13.	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
14.	Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

	lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.		
15.	Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
16.	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
17.	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
18.	Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
19.	Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
20.	Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
21.	Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.

	la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.		
22.	Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía, requerimiento, proceso de incumplimiento, etc..) que sean indispensables para defender sus derechos.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
23.	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
24.	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
25.	Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente

	gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.		periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
26.	Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento a los planes de subsanación de los hallazgos dejados en la visita de la Secretaría de Salud de Fusagasugá, realizo las gestiones pertinentes para contar con los conceptos sanitarios favorables y levantar el sellamiento Sanitario.
27.	Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
28.	Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
29.	Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
30.	Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
31	Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la

			Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
32	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los documentos contractuales y precontractuales, contractuales como estudios previos, anexos técnicos, adendas y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
33	Adquirir localmente alimentos provenientes de pequeños productores y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria local y sus organizaciones, destinando como mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, conforme a lo dispuesto en el Decreto 248 de 2021".	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	El asociado da cumplimento a la mayoría de los compromisos, sin embargo, hay algunas que no aplican y presenta un compromiso a mejorar, sobre los cuales debe realizar acciones pertinentes para dar cumplimiento en el siguiente periodo de ejecución, de acuerdo con las declaraciones y propuestas señaladas en el numeral 4 del presente informe.	

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
COMPROMISOS TÉCNICOS			
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO			
1.	Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
2.	Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
3.	Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

4.	Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
5.	Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
6.	Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
7.	Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
8.	Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
9.	Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
10.	Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
11.	Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
12.	Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de	NO APLICA	No aplica para el presente periodo, no se están realizando actividades de tipo académico, ni

	investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.		prácticas académicas en la Comunidad de Cuidado.
13.	Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
14.	Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD			
1.	Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
2.	Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo técnico 2 de 4 Nutrición y Salubridad Comunidad de cuidado y sus modificaciones incluidas mediante Adenda, componente “Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones”.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
3.	Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
4.	Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
5.	Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el

	que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.		equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
6.	Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
7.	Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
8.	Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones” y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
9.	Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
10.	Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico y sus modificaciones incluidas mediante Adenda. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
11.	Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el

	comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.		equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			
1.	Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
2.	Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
3.	Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
4.	Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
5.	Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
6.	Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en los anexos técnicos y las modificaciones incluidas mediante Adenda.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
7.	Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
8.	Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
9.	Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

10.	Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico 3 de 4 Ambientes Adecuados y Seguros– Atención Integral y sus modificaciones incluidas mediante Adenda.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
11.	Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
12.	Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
13.	Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
14.	Realizar todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad y las condiciones de uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
15.	Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	NO APLICA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
COMPROMISOS GESTIÓN AMBIENTAL			
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL1 establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	A MEJORAR	El asociado dio cumplimiento parcial al compromiso no participó en la jornada de movilidad sostenible de acuerdo con el PIMS (plan integral de movilidad sostenible) en los tiempos establecidos por el anexo técnico que establece el primer jueves de cada mes para participar en el fomento de la actividad mencionada.
COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
1.	Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
2.	Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-,	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de

	dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.		conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
3.	Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
4.	Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
5.	Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
6.	Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
7.	Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
8.	Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
9.	Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
10.	Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	El asociado realizara la entrega de los archivos de las historias de las personas mayores al momento de finalizar el presente convenio.

11.	Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
12.	Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el 4 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
COMPROMISO DEL SISTEMA DE GESTIÓN			
1.	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	El asociado da cumplimento a la mayoría de los compromisos, sin embargo, hay algunas que no aplican y presenta un compromiso a mejorar, sobre los cuales debe realizar acciones pertinentes para dar cumplimiento en el siguiente periodo de ejecución, de acuerdo con las declaraciones y propuestas señaladas en el numeral 4 del presente informe.

2.3 OBLIGACIONES AMBIENTALES NO APLICA PARA ESTE CONVENIO
2.4 OBLIGACIONES CONJUNTAS NO APLICA PARA ESTE CONVENIO

2.5 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1.	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, desde la Subdirección para la Vejez, proporciona de forma oportuna la información que requiere el asociado para el cabal cumplimiento de los compromisos, lo cual se evidenció en el FOR-GEC-002 Formato Informe de supervisión.
2.	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, ha exigido la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.
3.	Suscribir el acta de inicio y el acta de liquidación del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social suscribió oportunamente el acta de inicio del convenio.
4.	Gestionar y entregar el usuario para el sistema misional SIRBE o el que haga sus veces.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, registró la información en el sistema misional SIRBE, lo cual se evidenció en: FOR-GC-010

			FICHA TÉCNICA PARA NOVEDADES DESCRITAS EN ACTUACIÓN.
5.	Realizar los desembolsos de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, realizará los desembolsos de los recursos acordados en el convenio de asociación de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación.
6.	Realizar observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se requieran al asociado sobre el cumplimiento de las condiciones técnicas en el marco de los componentes que contempla en los anexos técnicos por parte de la supervisión del convenio y los equipos de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social ha realizado observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se ha requerido, lo cual se evidenció en el FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores – Asociados.
7.	Efectuar la supervisión y seguimiento del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social ha efectuado la supervisión y seguimiento del convenio
8.	La SDIS realizará los descuentos previstos en la forma de desembolso de acuerdo con el tipo de costos (costos fijos, costos variables y costos por realización), de conformidad con lo establecido en el estudio previo y la estructura de costos del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social ha efectuado los descuentos previstos en la forma de desembolsos.
9.	Las demás que se requieran en función del objeto del convenio, derivadas de los documentos contractuales, precontractuales, anexos técnicos adendas y los estudios previos respectivos.	NO APLICA	La Secretaría Distrital de Integración Social, para el presente periodo no requirió acciones adicionales en función del objetivo del convenio, anexo técnico y los estudios previos.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de integración social da cumplimento satisfactorio a los compromisos.

3 RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Seguir implementando los planes y programas de conformidad a lo establecido en el anexo técnico para continuar garantizando un servicio óptimo y con calidad a las personas mayores. Así mismo, se solicita al asociado realizar las acciones pertinentes para dar cumplimiento a los dos (02) compromisos calificados a mejorar, en el siguiente periodo de ejecución, como igualmente fue manifestado en las observaciones realizadas en el proceso de revisión y verificación de soportes del informe de gestión que fue presentado para el presente periodo reportado y supervisado.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Compromisos Generales del Asociado.

Compromiso No. 6 ***"****Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones****."***

Este compromiso quedará satisfactorio al momento que el asociado dé cumplimento al compromiso del Componente de Gestión Ambiental, para el siguiente periodo.

Compromisos del Componente de Gestión Ambiental.

Compromiso No 01: ***"****Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.****".***

"El Asociado su plan de mejora es realizar un cronograma de actividades para la programación de las actividades de fomento ambiental establecidas en el anexo técnico, realizara el almacenamiento de la información en la nube para garantizar un respaldo magnético en cados de perdida."

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
SALUD	10-2025	2025-11-04	$88.972.342
PENSIÓN	Se anexa certificado con fecha del 06 de noviembre del 2025 de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales expedido por el revisor fiscal NORA CORRALES OROZCO del INSTITUTO HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA. En dónde el centro de comunidad de cuidado verifica los pagos de sus contratistas. el cual acredita el pago de aportes del mes correspondiente.		
ARL			
PARAFISCALES			

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplir con todos los compromisos y el objeto contractual, y brindar la atención a las personas mayores, según lo establecido en el anexo técnico.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio estuvieron sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio, así mismo se realizará la revisión total de los recursos del convenio en la etapa de liquidación.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?

SI [ ] NO [x] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

1. Carta Radicación Informe de Ejecución mes octubre 2025.
2. FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores – Asociados.
3. FOR_PSS-211 Formato Liquidación Mensual de Cupos
4. FOR-PSS- 212 Formato Mensual Financiero Ejecutor.
5. Carpeta soportes informe financiero
6. Carpeta soportes Compromisos generales
7. Carpeta soportes Compromisos técnicas
8. FOR-PSS-213 Formato Reporte metafísica y novedades servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores modalidad comunidad de cuidado.
9. FOR-PSS-214 Formato Relación talento humano.
10. FOR-PSS-448 Formato Presentación de facturas operadores Subdirección para la Vejez.
11. FOR-PSS-461 Formato Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO- MC14.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Realizada la verificación del informe mensual entregado por el asociado FOR-PSS-209 y sus respectivos soportes, se evidenció que el mismo ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual para el periodo certificado, atendiendo integralmente a 250 personas mayores.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

El asociado dio cumplió al objeto contractual y a sus compromisos pactados con la Secretaría de Integración Social, durante la ejecución del convenio.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2025

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ.
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró:
Alba Milena Afanador Rojas - Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Diana Marcela Ramírez Peña - Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Fredy Alejandro Rincón Ortiz - Profesional Contratista Subdirección para Ll Vejez
Mónica Maritza Medina Sánchez -Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Alejandro Zamora Sánchez - Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Mario Alfonso González Gutiérrez - Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Astrid Nathalia Garzón Alfonso - Profesional Contratista Subdirección para la Vejez

Revisó:
Julián Enrique Ariza González - Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
María Fernanda Cortes Vargas– Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Angela Castellanos Naranjo – Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Miguel Ángel Medina Castillo– Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Diana Barrera Medina- - Profesional Contratista Subdirección para la Vejez